



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las doce horas del veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicadas en la calle José María Morelos número 2367, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por la Magistrada Presidenta Gabriela del Valle Pérez, así como por los Magistrados Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez y Jorge Sánchez Morales, con la presencia de la Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Najera.

La Secretaria General de Acuerdos dio fe de la existencia de quórum legal y hecho lo anterior, la Magistrada Presidenta declaró abierta la sesión y sometió a consideración del Pleno el único punto previsto en el orden del día, consistente en autorizar la siguiente solicitud:

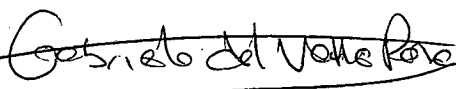
- a) La invitación al Magistrado Jorge Sánchez Morales para impartir una conferencia magistral del tema: "Reelección legislativa y de Ayuntamientos", la cual se llevará a cabo el día veintiséis de mayo de la presente anualidad, en Baja California Sur.

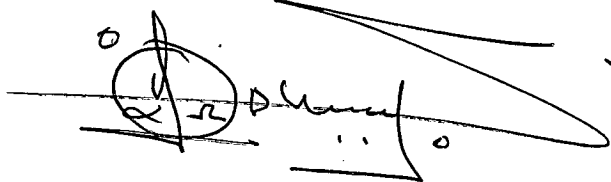
La Magistrada y los Magistrados al deliberar sobre el tema tratado en la sesión, tomaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO. Se autoriza al Magistrado Jorge Sánchez Morales para que asista a la impartición de la

conferencia antes descrita el día veintiséis de mayo del año en curso, en Baja California Sur.

No habiendo otro asunto que tratar, concluyó la sesión a las doce horas con quince minutos de esta fecha y se procedió a elaborar el acta correspondiente, la cual fue firmada de conformidad por la Magistrada Presidenta y los Magistrados Electorales, con la asistencia de la Secretaria General de Acuerdos quien autoriza y da fe.


GABRIELA DEL VALLE PÉREZ
MAGISTRADA PRESIDENTA.


EUGENIO ISIDRO GERARDO PARTIDA
SÁNCHEZ
MAGISTRADO


JORGE SÁNCHEZ MORALES
MAGISTRADO

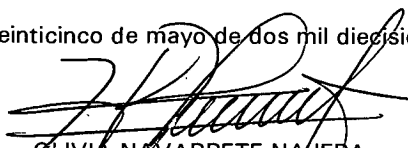

OLIVIA NAVARRETE NAJERA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS


La suscrita Secretaria General de Acuerdos de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco.-----

CERTIFICO

Que el presente folio con número dos corresponde al acta de sesión privada, celebrada en esta fecha por la Magistrada y los Magistrados integrantes de esta Sala Regional. Lo que certifico, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 204, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. DOY FE.-----

Guadalajara, Jalisco, a veinticinco de mayo de dos mil diecisiete.-----


OLIVIA NAVARRETE NAJERA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS


TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA GUADALAJARA
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS